



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-2395] [8L/5300-2874] [8L/5300-3014] [8L/5300-3016] [8L/5300-3021] a [8L/5300-3026] [8L/5300-3041] [8L/5300-3124] [8L/5300-3125] [8L/5300-3186] a [8L/5300-3232] [8L/5300-3335] a [8L/5300-3344] [8L/5300-3386] [8L/5300-3391] [8L/5300-3393]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3215]**

SI ESTÁ ELABORADO EL PROYECTO DEFINITIVO DE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL LA GRANJA DE HERAS, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"En la actualidad se están llevando a cabo obras de rehabilitación en las cubiertas de los edificios antiguos del Instituto con el fin de que puedan estar en condiciones de ser utilizados por cualquiera de los dos centros educativos que van a convivir en la finca de "La Granja" de Heras. Esas obras de mantenimiento han empezado en septiembre del 2013 y está prevista su finalización en el mes de marzo de 2014.

Hasta que no se elabore el proyecto definitivo de la adaptación de espacios dentro del mismo centro, no se puede determinar con exactitud el contenido exacto de la obra, si bien se puede afirmar que las obras consistirán en el cerramiento entre ambos centros educativos y en la adaptación de espacios para ambos centros.

Hasta que no se elabore el proyecto definitivo, no se puede determinar con exactitud el importe de la citada obra.

La previsión de la finalización de la obra estará en función de la disponibilidad del proyecto y de la tramitación del expediente de contratación."